

DECLARACIÓN JURADA DE OBSERVANCIA DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

(Ley N° 28976 - Ley Marco de Licencia de Funcionamiento)

Giro Comercial : OFICINA AGT. ARQUITECTURA E INGENIERIA.

Ubicación del Local: CALLE EL BOSQUE Nº 325 - Urb. LAS PALMERAS - JAEN - CAJAMARCA.

Área m²: 18 m²

Yo : FELIX DARWIN SAMPARTEGUI SILVA.

Identificado con DNI. 80644665

Declaro bajo juramento lo siguiente:

Items	Detalle	CORRESPONDE	
		SI	NO
1.0 ARQUITECTURA			
1.1	El ingreso/salida del local presenta un ancho libre mínimo de 0.90 mts. La puerta no abre directamente sobre un desnivel y la vías de evacuación se encuentran libres de obstáculos, vidrios o espejos.	X	
2.0 ESTRUCTURAS			
2.1	El local no presenta severo deterioro en paredes, columnas, techos y vigas.	X	
2.2	El falso techo esta fijo y no es de material inflamable	X	
3.0 INSTALACIONES ELÉCTRICAS			
3.1	El tablero eléctrico tiene interruptores diferenciales (metal o resina), tiene interruptores termo magnéticos (ITM), identificados y no utiliza llaves de cuchilla	X	
3.2	El tablero eléctrico tiene interruptores diferenciales (para instalaciones nuevas a partir del 01 de julio del 2006)	X	
3.3	No se utiliza cable mellizo en instalaciones fijas. El cableado eléctrico se encuentra protegido mediante canales o tubos de PVC y las cajas de paso tienen tapa.	X	
3.4	Los tomacorrientes tienen conexión a tierra en baños, cocinas y para equipos con enchufes de tres espigas. Los tomacorrientes se encuentran en buen estado y no se utilizan adaptadores múltiples.	X	
3.5	Los quipos de alumbrado (focos, fluorescentes, lamparas, etc) no presentan conexiones expuestas. Si cuentan con luces de emergencias, estas se encuentran operativas.	X	
3.6	Tiene pozo de puesta a tierra y certificado de medición de la resistencia (menor o igual a 25)	X	
3.7	Los anuncios publicitarios con energía eléctrica tienen cableado adecuado y cuentan con conexión a tierra.	—	—
4.0 SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CONTRA INCENDIO			
4.1	El local cuenta con señales de seguridad (salida, riesgo eléctrico y extintores)	X	
4.2	El local cuenta al menos con un extintor de polvo químico seco de 06 kg. o un extintor por cada 25 M ² de área. Los extintores están operativos y con carga vigente.	X	
4.3	Los materiales y/o productos están almacenados de forma segura (evitando que se caigan) y sin obstruir las vías de evacuación.	X	
4.4	Las instalaciones de gas (GLP) que utilizan balones mayores a 25 Kgs. tiene tuberías de cobre y están alejados de interruptores y tomacorrientes. Los balones de gas se ubican en lugares ventilados y alejados de cualquier fuente de calor.	—	—
4.5	Las campanas y ductos de extracción de humo (chimenea) se encuentran libres de grasa.	—	—

Firma :



Solicit. : FELIX DARWIN SAMPARTEGUI SILVA. / 25FD CONSULTORES & CONSTRUCTORES S.R.L.

RUC DNI 80644665 / RUC: 20480774397

Fecha : 14-09-2011